

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: AUTORIZACIONES	NRO. GRUPO 0801
OBJETO Autorización de cambio de uso actual de las tierras a fines agropecuarios en tierras de dominio público		NRO. OBJETO 080103	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Definición: Todo proyecto productivo con fines agropecuarios en Tierras de dominio público que impliquen el retiro de cobertura forestal, requiere una autorización de cambio de uso actual de la tierra previa a la adjudicación. Es un acto administrativo que no constituye título habilitante.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 38. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 40 literal c), 122. Fuente: SERFOR	
ATRIBUTOS: NUMAUT : Número de autorización NOMTIT : Nombre del titular NOMREL : Nombre del Representante Legal NUMRUC : Número de RUC del titular TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPSOL : Superficie de cambio de uso (ha) NOMDIS : Nombre(s) de distrito(s) NOMPRO : Nombre(s) de provincia(s) NOMDEP : Nombre de departamento AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre DOCLEG : Documento legal de autorización FECLEG : Fecha de documento de autorización FECINI : Fecha de inicio de autorización FECTER : Fecha de término de autorización SUPRES : Superficie de Reserva (ha) DESTIN : Destino de cobertura forestal: Comercio, Auto consumo, o Sin uso			

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: AUTORIZACIONES	NRO. GRUPO 0801
OBJETO Cobertura forestal de reserva		NRO. OBJETO 080104	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Definición: Son áreas de cobertura forestal de reserva generadas cuando se otorga autorizaciones de cambio de uso actual de las tierras con fines agropecuarios sean en tierras de dominio público o en predios privados. Estas deben ser igual o mayor al 30% del área total de cobertura forestal donde se desarrollará el proyecto, o en las tierras de aptitud agrícola. Además, del área reservada, se debe mantener obligatoriamente la vegetación ribereña o de protección.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 38. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 122, 124. Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre, SERFOR	
ATRIBUTOS: NUMAUT : Número de autorización de cambio de uso actual de las tierras con fines agropecuarios SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPSOL : Superficie de reserva (ha) NOMDEP : Nombre de departamento AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre TIPAUT : Tipo de autorización de cambio de uso: Tierras de Dominio Público, o Predio Privado			

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: AUTORIZACIONES	NRO. GRUPO 0801
-------------------------------------	------------------------	---------------------------------	---------------------------

OBJETO **Autorización de Aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera en asociaciones vegetales no boscosas** NRO. OBJETO **080105**

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS

Definición: son autorizaciones que otorga derechos para el aprovechamiento formal de productos forestales diferentes a la madera en asociaciones vegetales no boscosas, en áreas de dominio público y privado.
Es un acto administrativo que constituye título habilitante.

CARACTERÍSTICAS:

Tipo de objeto: Polígono
Reglamentación del elemento y sus componentes:
Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 27 literal d) numeral 4), 70.
Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 39 numeral 39.2 literal c), 89.
Resolución de Dirección Ejecutiva N°136-2016-SERFOR-DE – Lineamientos para la elaboración de Declaraciones de Manejo sostenible en asociaciones no boscosas.
Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre

ATRIBUTOS:

NUMAUT : Número de autorización
ASIGNA : Ámbito donde se aprueba la autorización: Comunidad Nativa, Comunidad Campesina, Predio Privado, o Tierras de Dominio Público
NOMTIT : Nombre del titular
NOMREL : Nombre del Representante Legal
NUMRUC : Número de RUC del titular
TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería
NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal
NOMCCN : Nombre de la comunidad o denominación del predio
DOCLEG : Documento legal que aprueba la autorización
FECLEG : Fecha de documento de aprobación
CODCAT : Código catastral del predio o comunidad
SECTOR : Sector en donde se encuentra el predio o comunidad
DOCTIT : Documento que acredite la tenencia legal del predio
NROPAR : Número de Partida Registral del predio o comunidad en SUNARP
SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha)
SUPAPR : Superficie aprobada (ha)
CANAPR : Cantidad de productos aprobados
UNIMED : Unidad de medida: kg, Unidad
NOMDIS : Nombre de distrito
NOMPRO : Nombre de provincia
NOMDEP : Nombre de departamento
AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre
FECINI : Fecha de inicio de la autorización
FECTER : Fecha de término de la autorización
SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades de aprovechamiento
RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante
RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante
FECMOD : Fecha de estado de modificación
ESTCON : Estado del título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido
FECCON : Fecha de estado del título habilitante
ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica
FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR
TIPANB : Tipo de Asociaciones Vegetales No Boscosas: Plantas Medicinales, Especies Arbustivas y Herbáceas, Vegetación Acuática Emergente y Ribereña, y Otros tipos de vegetación silvestre

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CONCESIONES	NRO. GRUPO 0802
-------------------------------------	------------------------	------------------------------	---------------------------

OBJETO

Concesión para conservación

NRO. OBJETO

080201**INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS**

Definición: Son concesiones cuyo objetivo es contribuir de manera directa a la conservación de especies de flora y de fauna silvestre a través de la protección efectiva y usos compatibles como la investigación y educación, así como a la restauración ecológica. Es un acto administrativo que constituye título habilitante.

CARACTERÍSTICAS:

Tipo de objeto: Polígono

Reglamentación del elemento y sus componentes:

Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 51, 59. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 39 numeral 39.2 literal a) inciso i), 84, 87.

Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre

Relaciones: este objeto esta inmerso en zonas de producción permanente (bosques de categoría III), en zonas de protección y conservación ecológica, zonas de recuperación (con fines de restauración y conservación), zonas de tratamiento especial (bosques residuales o remanentes y asociaciones vegetales no boscosas) u otros ecosistemas no considerados bajo la ZF, en los cuales se pueden realizar las actividades previstas en el artículo 59 de la Ley N°29763.

ATRIBUTOS:

CONTRA : Código de contrato
FECONT : Fecha de firma de contrato
ADENDA : Indicar si tiene adenda: SI o NO
NOMTIT : Nombre del titular
NOMREL : Nombre del Representante Legal
NUMRUC : Número de RUC del titular
TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería
NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal
SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha)
SUPAPR : Superficie aprobada (ha)
PERIME : Perímetro SIG (calculada por el software) (m)
NOMDIS : Nombre de distrito
NOMPRO : Nombre de provincia
NOMDEP : Nombre de departamento
AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre
FECINI : Fecha de inicio de vigencia de la concesión
FECTER : Fecha de término de vigencia de la concesión
DOCLEG : Documento legal o última resolución con la que fue aprobada o modificada el otorgamiento de la concesión
FECLEG : Fecha de vigencia del documento legal
CERFOR : Indicar si tiene certificación forestal: Si o No
SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades
RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante
RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante
ESTMOD : Estado de modificación de área: Exclusión, Exclusión con compensación, Sin modificación, y Consolidado
FECMOD : Fecha de estado de modificación
ESTCON : Estado del título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido
FECCON : Fecha de estado del título habilitante
ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica
FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR
OBJCON : Objeto de la concesión: Flora y/o Fauna Silvestre
ADEREF : Adecuado desde una concesión de reforestación / forestación: Si o No

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CONCESIONES	NRO. GRUPO 0802
OBJETO Concesión para ecoturismo		NRO. OBJETO 080202	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Definición: Son concesiones para el desarrollo de actividades vinculadas a la recreación y el turismo de naturaleza ecológicamente responsables en zonas donde es posible apreciar y disfrutar de la naturaleza, de la fauna silvestre y de valores culturales asociados al sitio, contribuyendo de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al ambiente natural y dando cabida a una activa participación socioeconómica beneficiosa para las poblaciones locales. Es un acto administrativo que constituye título habilitante.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 58. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 39 numeral 39.2 literal a) inciso i), 84, 86. Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre Relaciones: este objeto esta inmerso en zonas de producción permanente (bosques de categorías I, II y III), en zonas de protección y conservación ecológica, zonas de recuperación (con fines de restauración y conservación) y zonas de tratamiento especial (bosques residuales o remanentes y asociaciones vegetales no boscosas) u otros ecosistemas no considerados bajo la ZF, en los cuales se pueden realizar las actividades previstas en el artículo 58 de la Ley N°29763.	
ATRIBUTOS: CONTRA : Código de contrato FECONT : Fecha de firma de contrato ADENDA : Indicar si tiene adenda: SI o NO NOMTIT : Nombre del titular NOMREL : Nombre del Representante Legal NUMRUC : Número de RUC del titular TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPAPR : Superficie aprobada (ha) PERIME : Perímetro SIG (calculada por el software) (m) NOMDIS : Nombre de distrito NOMPRO : Nombre de provincia NOMDEP : Nombre de departamento AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre FECINI : Fecha de inicio de vigencia de la concesión FECTER : Fecha de término de vigencia de la concesión DOCLEG : Documento legal o última resolución con la que fue aprobada o modificada el otorgamiento de la concesión FECLEG : Fecha de vigencia del documento legal CERFOR : Indicar si tiene certificación forestal: Si o No SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante ESTMOD : Estado de modificación de área: Exclusión, Exclusión con compensación, Sin modificación, y Consolidado FECMOD : Fecha de estado de modificación ESTCON : Estado del título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido FECCON : Fecha de estado del título habilitante ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR ADEREF : Adecuado desde una concesión de reforestación / forestación: Si o No NROTUR : Cantidad de turistas al año PAGODA : Monto de pago anual por derecho de aprovechamiento (S/ soles)			

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CONCESIONES	NRO. GRUPO 0802
OBJETO Concesión para productos forestales diferentes a la madera		NRO. OBJETO 080203	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Definición: Las concesiones para el aprovechamiento de otros productos del bosque son a exclusividad y están orientadas a especies de flora y fauna, tales como: castaña, aguaje, palmito, lianas, resinas, gomas, plantas medicinales, ornamentales; crianzas de animales silvestres en ambiente natural y otros. Las otorga la autoridad competente en atención a la ubicación y características de los recursos a ser aprovechados, de acuerdo a las condiciones que establece el reglamento. Es un acto administrativo que constituye título habilitante.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 57. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 39 numeral 39.2 literal a) inciso i), 84, 85. Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre Relaciones: este objeto esta inmerso en cualesquiera de las categorías de ZF.	
ATRIBUTOS: CONTRA : Código de contrato FECONT : Fecha de firma de contrato ADENDA : Indicar si tiene adenda: SI o NO NOMTIT : Nombre del titular NOMREL : Nombre del Representante Legal NUMRUC : Número de RUC del titular TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPAPR : Superficie aprobada (ha) PERIME : Perímetro SIG (calculada por el software) (m) NOMDIS : Nombre de distrito NOMPRO : Nombre de provincia NOMDEP : Nombre de departamento AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre FECINI : Fecha de inicio de vigencia de la concesión FECTER : Fecha de término de vigencia de la concesión DOCLEG : Documento legal o última resolución con la que fue aprobada o modificada la concesión FECLEG : Fecha de vigencia del documento legal CERFOR : Indicar si tiene certificación forestal: Si o No SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades PRODUC : Tipo de producto (Castaña, Shiringa, Medicinales, Aguaje, Otros, y No Aplica) RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante ESTMOD : Estado de modificación de área: Exclusión, Exclusión con compensación, Sin modificación, y Consolidado FECMOD : Fecha de estado de modificación ESTCON : Estado del título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido FECCON : Fecha de estado del título habilitante ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR ADEREF : Adecuado desde una concesión de reforestación / forestación: Si o No PAGODA : Monto de pago anual por derecho de aprovechamiento (S/ soles)			

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CONCESIONES	NRO. GRUPO 0802
OBJETO Concesión forestal con fines maderables		NRO. OBJETO 080204	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Descripción: Son las concesiones en unidades de aprovechamiento de 5,000 hasta 40,000 ha, por el plazo hasta de 40 años renovables, a favor de medianos y pequeños empresarios (en forma individual u organizados en sociedades u otras modalidades empresariales). Es un acto administrativo que constituye título habilitante.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 56. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 39 numeral 39.2 literal a) inciso i), 78 al 83. Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre Relaciones: este objeto esta conformado por una o más Unidades de Aprovechamiento (UA) para concesiones con procedencia de fines maderables.	
ATRIBUTOS: CONTRA : Código de contrato FECONT : Fecha de firma de contrato ADENDA : Indicar si tiene adenda: SI o NO NOMTIT : Nombre del titular NOMREL : Nombre del Representante Legal NUMRUC : Número de RUC del titular TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal CONCUR : Número de concurso o procedimiento abreviado que fue otorgada la concesión PROCOT : Modalidad de entrega de contrato: Concurso Público, Procedimiento Abreviado o Directa SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPAPR : Superficie aprobada (ha) PERIME : Perímetro SIG (calculada por el software) (m) CUENCA : Nombre(s) de cuenca(s) SECTOR : Nombre(s) de sector(es) NOMDIS : Nombre de distrito NOMPRO : Nombre de provincia NOMDEP : Nombre de departamento AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre FECINI : Fecha de inicio de vigencia de la concesión FECTER : Fecha de término de vigencia de la concesión DOCLEG : Documento legal o última resolución con la que fue aprobada o modificada la concesión FECLEG : Fecha de vigencia del documento legal CERFOR : Indicar si tiene certificación forestal: Si o No SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades de aprovechamiento RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante ESTMOD : Estado de modificación de área: Exclusión, Exclusión con compensación, Sin modificación, y Consolidado FECMOD : Fecha de estado de modificación SUPSUS : Superficie de suspensión (ha) RESSUS : Resolución de superficie de suspensión emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre ESTCON : Estado de título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido FECCON : Fecha de estado de título habilitante ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR ESTADE : Procedencia de la concesión (Concesiones por adecuación de contrato, Contratos de extracción forestal mayor a 1000 ha, Concesiones con fines maderables, y No Aplica) TIPAGO : Tipo de modalidad de pago: Por superficie, recurso otorgado, o ambos			

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CONCESIONES	NRO. GRUPO 0802
OBJETO: Concesión para Plantaciones Forestales		NRO. OBJETO 080205	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Descripción: Son concesiones cuyo objetivo es generar ecosistemas forestales a través de la intervención humana mediante la instalación de una o más especies forestales, nativas o introducidas, con fines de producción de madera o productos forestales diferentes a la madera, de protección, de restauración ecológica, de recreación, de provisión de servicios ambientales o cualquier combinación de los anteriores. Es un acto administrativo que constituye título habilitante.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 112. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 39 numeral 39.2 literal a) inciso i). Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 17 literal a), 18, 22 literal a). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: CONTRA : Código de contrato FECONT : Fecha de firma de contrato ADENDA : Indicar si tiene adenda: SI o NO NUMREG : Número de registro de la concesión NOMTIT : Nombre del titular NOMREL : Nombre del Representante Legal NUMRUC : Número de RUC del titular TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal ESPECI : Nombre de especies en la plantación CONCUR : Número de concurso que fue otorgada la concesión PROCOT : Modalidad de entrega de contrato : Concurso Público, Procedimiento Abreviado o Directa SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPAPR : Superficie aprobada (ha) PERIME : Perímetro SIG (calculada por el software) (m) VOLAPR : Volumen aprobado de todas las especies (m3) NOMDIS : Nombre de distrito NOMPRO : Nombre de provincia NOMDEP : Nombre de departamento AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre FECINI : Fecha de inicio de vigencia de la concesión FECTER : Fecha de término de vigencia de la concesión DOCLEG : Documento legal o última resolución con la que fue aprobada o modificada la concesión FECLEG : Fecha de vigencia del documento legal CERFOR : Indicar si tiene certificación forestal: Si o No FINALI : Finalidad de la plantación: Producción de madera, Productos diferentes a la madera, Protección, Recuperación o Restauración, y No Aplica. SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante ESTMOD : Estado de modificación de área: Exclusión, Exclusión con compensación, Sin modificación, y Consolidado FECMOD : Fecha de estado de modificación ESTCON : Estado de título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido FECCON : Fecha de estado de título habilitante ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR ADEREF : Adecuado desde una concesión de reforestación / forestación: Si o No			

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CONCESIONES	NRO. GRUPO 0802
-------------------------------------	------------------------	------------------------------	---------------------------

OBJETO **Concesión para forestación y/o reforestación** NRO. OBJETO **080206**

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS

Descripción: Son concesiones cuyo objetivo es realizar actividades de forestación y/o reforestación. Son concesiones consideradas como actividades de interés público y prioridad nacional especialmente en tierras forestales sin cubierta boscosa y en tierras de protección o eriazas.
Es un acto administrativo que constituye título habilitante. Fueron otorgadas en el marco de la derogada Ley N°27308.

CARACTERÍSTICAS:

Tipo de objeto: Polígono
Reglamentación del elemento y sus componentes:
Ley N°27308 – Derogada Ley Forestal y de Fauna Silvestre.
Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales - Disposición Complementaria Transitoria Primera.
Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre

ATRIBUTOS:

CONTRA : Código de contrato
FECONT : Fecha de firma de contrato
NOMTIT : Nombre del titular
NOMREL : Nombre del Representante Legal
NUMRUC : Número de RUC del titular
TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería
NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal
ESPECI : Nombre de las especies en la plantación
SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha)
SUPAPR : Superficie aprobada (ha)
PERIME : Perímetro SIG (calculada por el software) (m)
NOMDIS : Nombre de distrito
NOMPRO : Nombre de provincia
NOMDEP : Nombre de departamento
AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre
FECINI : Fecha de inicio de vigencia de la concesión
FECTER : Fecha de término de vigencia de la concesión
DOCLEG : Documento legal o última resolución con la que fue aprobada o modificada la concesión
FECLEG : Fecha de vigencia del documento legal
CERFOR : Indicar si tiene certificación forestal: Si o No
SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades
RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante
RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante
ESTMOD : Estado de modificación de área: Exclusión, Exclusión con compensación, Sin modificación, y Consolidado
FECMOD : Fecha de estado de modificación
ESTCON : Estado de título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido
FECCON : Fecha de estado de título habilitante
ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica
FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CONCESIONES	NRO. GRUPO 0802
OBJETO: Unidad de Aprovechamiento		NRO. OBJETO 080207	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Descripción: son unidades establecidas por la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre al SERFOR dentro del ámbito de los Bosques de Producción Permanente que serán puestas a disposición del público para el otorgamiento de concesiones forestales con fines maderables. Estas unidades se aprueban mediante Resolución Ministerial del MINAGRI.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 56. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 78. Resolución de Dirección Ejecutiva N°105-2017-SERFOR-DE – Lineamientos para el otorgamiento de concesiones forestales con fines maderables por concurso público - Sección V Numeral 5.1 literal c). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre Relaciones: este objeto se genera en los Bosques de Producción Permanente, y conforman el objeto de las concesiones forestales con fines maderables.	
ATRIBUTOS: LOTE : Número de la unidad NOMDEP : Nombre de departamento CONTRA : Código de contrato de la concesión (Si esta concesionada) NOMTIT : Nombre del titular de la concesión (Si esta concesionada) NOMREL : Nombre del Representante Legal (Si esta concesionada) CONCUR : Número de concurso que fue otorgada la concesión (Si esta concesionada) MODOTO : Modalidad de otorgamiento: No asignado, Concurso Público, y Procedimiento Abreviado FECOTO : Fecha de proceso de la modalidad de otorgamiento SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPAPR : Superficie aprobada (ha) DOCLEG : Documento legal o última resolución con la que fue aprobada o modificada la unidad FECLEG : Fecha de documento legal ESTUA : Estado de la unidad : No Otorgada, Concesionada, No Concesionada, Revertida, Excluida, Redimensionada, o Compensada FECUA : Fecha de estado de la unidad AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre			

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CONCESIONES	NRO. GRUPO 0802
OBJETO: Unidad Ofertada		NRO. OBJETO 080208	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Definición: son unidades conformadas por una o varias unidades de aprovechamiento que conforman el área de un participante en un concurso público o procedimiento abreviado.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 5 numeral 5.66), 78. Resolución de Dirección Ejecutiva N°105-2017-SERFOR-DE – Lineamientos para el otorgamiento de concesiones forestales con fines maderables por concurso público - Sección V Numeral 5.1 literal b). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: TIPUOF : Tipo de unidad ofertada: Unidad concursable (concurso público) o Unidad ofertable (procedimiento abreviado) CODIGO : Código de la unidad ofertada NOMDEP : Nombre de departamento ESTUC : Estado de la unidad : Concesionada o No Concesionada. FECUC : Fecha de estado de la unidad CONCUR : Número de concurso público o procedimiento abreviado que genera dicha unidad CONTRA : Código de contrato NOMTIT : Nombre del titular concursante NOMREL : Nombre del Representante Legal SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPAPR : Superficie aprobada (ha) AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre DOCLEG : Documento que genera dicha unidad FECLEG : Fecha de documento			

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: PERMISOS	NRO. GRUPO 0803
-------------------------------------	------------------------	---------------------------	---------------------------

OBJETO **Permiso de aprovechamiento forestal** NRO. OBJETO **080301**

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS

Descripción: son permisos otorgados a las comunidades campesinas o nativas, y a predios privados para el aprovechamiento forestal según corresponda.
Es un acto administrativo que constituye título habilitante.

CARACTERÍSTICAS:

Tipo de objeto: Polígono
Reglamentación del elemento y sus componentes:
Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 66 (CC,CN), 69 (Predios Privados).
Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 88 (Predios Privados).
Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Art. 53, 54.
Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre

ATRIBUTOS:

NUMPER : Número de permiso
DOCLEG : Documento legal que otorga el permiso (Resolución administrativa o similar)
FECLEG : Fecha de vigencia del documento legal
ASIGNA : Indicar en donde se otorga el permiso: Comunidad Nativa, Comunidad Campesina, o Predio Privado
NOMTIT : Nombre del titular del predio o de la comunidad
NOMREL : Nombre del Representante Legal
NUMRUC : Número de RUC del titular
TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería
NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal
NOMCCN : Nombre de la comunidad o denominación del predio
CODCAT : Código catastral
SECTOR : Nombre del sector
SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha)
SUPAPR : Superficie aprobada (ha)
VOLAPR : Volumen aprobado (m3)
NIVAPR : Nivel de Aprovechamiento: Bajo, Medio, y Alto.
DOCGES : Documento legal que aprueba el plan de manejo forestal (Resolución administrativa o similar)
TIPGES : Tipo de plan de manejo forestal: PGMF, PMFI, PO o DEMA
NOMDIS : Nombre de distrito
NOMPRO : Nombre de provincia
NOMDEP : Nombre de departamento
AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre
FECINI : Fecha de inicio de vigencia del permiso
FECTER : Fecha de término de vigencia del permiso
SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades de aprovechamiento
RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante
RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante
ESTCON : Estado de título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido
FECCON : Fecha de estado de título habilitante
ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica
FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR
DOCTIT : Documento que acredite la tenencia legal de la comunidad o título de propiedad del predio privado
NROPAR : Número de Partida Registral del predio o comunidad en SUNARP
TIPPER : Tipo de Permiso: Maderable, No Maderable, Servicio de ecosistemas forestales y Bosque Seco

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CESIONES	NRO. GRUPO 0804
-------------------------------------	------------------------	---------------------------	---------------------------

OBJETO

NRO. OBJETO

Cesión en uso para sistemas agroforestales**080401****INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS**

Definición: Se otorga en zonas de producción agroforestal, silvopastoril o recuperación y formaliza las actividades agrícolas, forestales, pecuarias, con fines de producción forestal y de recuperación, realizadas por su titular y permite el aprovechamiento de productos forestales y servicios de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre en el área otorgada por el Estado.

Es un acto administrativo que constituye título habilitante.

CARACTERÍSTICAS:

Tipo de objeto: Polígono

Reglamentación del elemento y sus componentes:

Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 63.
Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 17 literal b), 22 literal b), 58.

Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre

ATRIBUTOS:

CONTRA : Número de contrato con el cual se otorga la cesión

FECONT : Fecha de firma de contrato

NUMREG : Número de registro de la plantación (de ser el caso)

NOMTIT : Nombre del titular

NOMREL : Nombre del Representante Legal

NUMRUC : Número de RUC del titular

TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería

NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal

SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha)

SUPAPR : Superficie aprobada de la cesión en uso (ha)

NOMDIS : Nombre de distrito

NOMPRO : Nombre de provincia

NOMDEP : Nombre de departamento

AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre

FECINI : Fecha de inicio de vigencia de la cesión

FECTER : Fecha de término de vigencia de la cesión

DOCLEG : Documento legal o última resolución con la que fue aprobada la cesión

FECLEG : Fecha de documento legal

SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades

RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante

RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante

FECMOD : Fecha de estado de modificación

ESTCON : Estado de título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido

FECCON : Fecha de estado de título habilitante

ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica

FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR

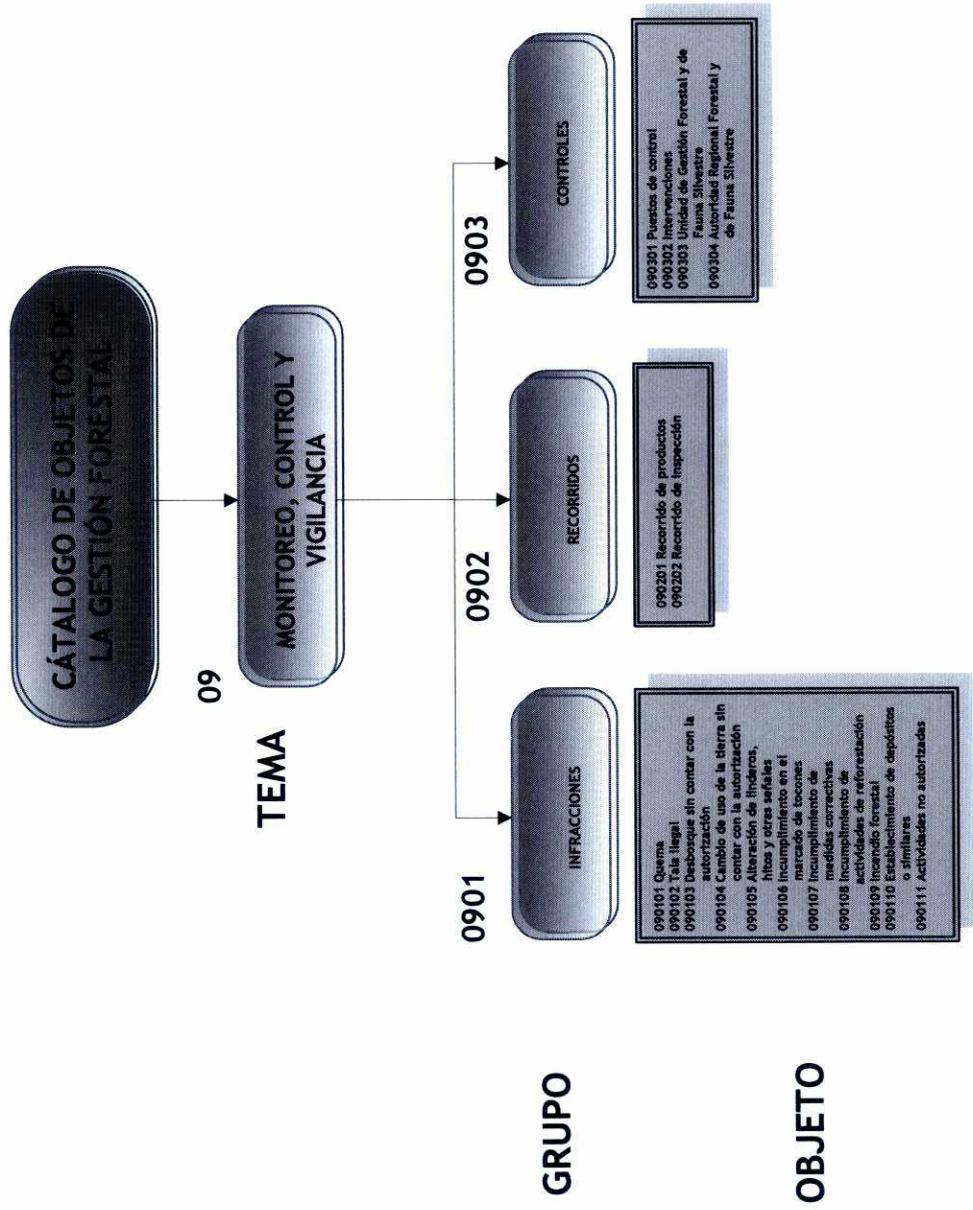
TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: CESIONES	NRO. GRUPO 0804
OBJETO Cesión en uso en bosques residuales o remanentes		NRO. OBJETO 080402	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Definición: Tiene la finalidad de conservar la cobertura forestal y aprovechar los bienes y servicios en tales áreas sobre la base de contratos de cesión en uso por 40 años renovables, en superficies no mayores a cien hectáreas. En caso de que se busque aprovechamiento comercial de los bienes o servicios ambientales, contará con el correspondiente plan de manejo. En zonas determinadas como bosques residuales o remanentes, procede el otorgamiento, por la ARFFS, a favor de pobladores locales asentados que cuentan con título o posesión sobre las zonas adyacentes a dichos bosques. Es un acto administrativo que constituye título habilitante.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre – Art. 64. Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 39 numeral 39.2 literal inciso ii), 99. Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: CONTRA : Número de contrato con el cual se otorga la cesión FECONT : Fecha de firma de contrato NOMTIT : Nombre del titular NOMREL : Nombre del Representante Legal NUMRUC : Número de RUC del titular TIPDOC : Tipo de documento de identidad del titular o del representante legal: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del titular o del representante legal SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPAPR : Superficie aprobada de la cesión en uso (ha) NOMDIS : Nombre de distrito NOMPRO : Nombre de provincia NOMDEP : Nombre de departamento AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre FECINI : Fecha de inicio de vigencia de la cesión FECTER : Fecha de término de vigencia de la cesión DOCLEG : Documento legal o última resolución con la que fue aprobada la cesión FECLEG : Fecha de documento legal SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante FECMOD : Fecha de estado de modificación ESTCON : Estado de título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido FECCON : Fecha de estado de título habilitante ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR			

TEMA: MODALIDAD DE ACCESO	NRO. TEMA 08	GRUPO: BOSQUES LOCALES	NRO. GRUPO 0805
OBJETO Bosque Local		NRO. OBJETO 080501	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Definición: Son los destinados a posibilitar el acceso legal y ordenado de los pobladores locales al aprovechamiento sostenible con fines comerciales de bienes y servicios de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre. Pueden, de acuerdo a la categoría del sitio, destinarse al aprovechamiento maderable, de productos no maderables y de fauna silvestre, o a sistemas silvopastoriles, bajo planes de manejo aprobados por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre. Es un acto administrativo que constituye título habilitante.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 39 numeral 39.2 literal a) inciso iii), 103, 104. Resolución de Dirección Ejecutiva N°116-2016-SERFOR-DE - Lineamientos para el establecimiento de bosques locales y condiciones para su administración. Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: DOCLEG : Documento legal que otorga el bosque local FECLEG : Fecha de vigencia del documento legal NOMTIT : Nombre del municipio NOMREL : Nombre del área u oficina del municipio responsable de la administración NUMRUC : Número de RUC del municipio TIPDOC : Tipo de documento de identidad del alcalde o del encargado del área u oficina del municipio responsable de la administración: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del alcalde o del encargado del área u oficina del municipio responsable de la administración SUPSIG : Superficie SIG (calculada por el software) (ha) SUPAPR : Superficie aprobada (ha) VOLAPR : Volumen aprobado (m3) NIVAPR : Nivel de Aprovechamiento: Bajo, Intermedio, y Alto. CUENCA : Nombre(s) de cuenca(s) SECTOR : Nombre(s) de sector(es) NOMDIS : Nombre de distrito NOMPRO : Nombre de provincia NOMDEP : Nombre de departamento AUTFOR : Nombre de la autoridad regional forestal y de fauna silvestre FECINI : Fecha de inicio de vigencia del bosque local FECTER : Fecha de término de vigencia del bosque local SITUAC : Si se encuentra activa o inactiva de acuerdo a la ejecución de sus actividades de aprovechamiento RESOSI : Resolución sancionadora emitida por OSINFOR que modifica el estado del título habilitante RESAUT : Resolución sancionadora o medida cautelar emitida por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre que modifica el estado del título habilitante ESTCON : Estado de título habilitante: Vigente, No Vigente, Suspendido, y Extinguido FECCON : Fecha de estado de título habilitante ESTOSI : Estado OSINFOR: Caducado, Medida cautelar, Medida provisoria, y No Aplica FECOSI : Fecha de estado de OSINFOR TIPBLO : Categoría del bosque local: Maderable, No Maderable y Sistemas silvopastoriles NOMBOS : Nombre particular del Bosque			

09
MONITOREO, CONTROL
Y VIGILANCIA

[Handwritten signatures and initials in blue ink, arranged vertically along the left margin.]

Handwritten signatures and initials in blue ink along the left margin of the page.



TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
OBJETO Quema		NRO. OBJETO 090101	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Descripción: Infracción muy grave "Realizar la quema de los recursos forestales que forman parte del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre".		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.3 literal b). Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 107 numeral 107.3 literal b). Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Art. 137 numeral 137.3 literal b). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: NROEXP : Número de expediente único de infracción CODINF : Código de infracción NOMDEP : Nombre de departamento NOMPRO : Nombre de provincia NOMDIS : Nombre de distrito SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha) NOMINS : Nombre del inspector FECINS : Fecha de inspección DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción FECLEG : Fecha de documento NOMINF : Nombre del presunto infractor TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del presunto infractor NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica TIPACT : Tipo de acto administrativo: Concesión, Permiso, Bosque Local, Autorización, Plantación Forestal, Cesión en uso o No Aplica			














TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
OBJETO: Tala ilegal		NRO. OBJETO 090102	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS		CARACTERÍSTICAS:	
<p>Descripción: Infracción muy grave "Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia".</p>		<p>Tipo de objeto: Punto Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.3 literal e). Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 107 numeral 107.3 literal e), f). Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Art. 137 numeral 137.3 literal e), f). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre</p>	
ATRIBUTOS:			
<p>NROEXP : Número de expediente único de infracción CODINF : Código de infracción NOMDEP : Nombre de departamento NOMPRO : Nombre de provincia NOMDIS : Nombre de distrito SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha) NOMINS : Nombre del inspector FECINS : Fecha de inspección DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción FECLEG : Fecha de documento NOMINF : Nombre del presunto infractor TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del presunto infractor NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada TIPINF : Tipo de infracción: Tala, Extracción y/o Aprovechamiento COORNO : Coordenada Norte-Y (m) COORES : Coordenada Este-X (m) TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica TIPACT : Tipo de acto administrativo: Concesión, Permiso, Bosque Local, Autorización, Plantación Forestal, Cesión en uso o No Aplica</p>			

TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
---	------------------------	-------------------------------	---------------------------

OBJETO **Desbosque sin contar con la autorización** NRO. OBJETO **090103**

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS

Descripción: Infracción muy grave "Realizar el desbosque, sin contar con autorización"

Definición de desbosque en: Tema 08 Grupo 0801 Objeto 080101.

CARACTERÍSTICAS:

Tipo de objeto: Polígono

Reglamentación del elemento y sus componentes:

Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.3 literal d).

Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 107 numeral 107.3 literal d).

Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Art. 137 numeral 137.3 literal d).

Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre

ATRIBUTOS:

NROEXP : Número de expediente único de infracción

CODINF : Código de infracción

NOMDEP : Nombre de departamento

NOMPRO : Nombre de provincia

NOMDIS : Nombre de distrito

SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha)

NOMINS : Nombre del inspector

FECINS : Fecha de inspección

DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción

FECLEG : Fecha de documento

NOMINF : Nombre del presunto infractor

TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería

NRODOC : Número del documento de identidad del presunto infractor

NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave

TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa

NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada

TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica

TIPACT : Tipo de acto administrativo: Concesión, Permiso, Bosque Local, Autorización, Plantación Forestal, Cesión en uso o No Aplica

TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
OBJETO Cambio de uso de la tierra sin contar con la autorización		NRO. OBJETO 090104	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS		CARACTERÍSTICAS:	
<p>Descripción: Infracción muy grave "Realizar el cambio de uso de la tierra, sin contar con autorización" Definición de cambio de uso en: Tema 08 Grupo 0801 Objeto 080102 y 080103.</p>		<p>Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.3 literal c). Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 107 numeral 107.3 literal c). Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Art. 137 numeral 137.3 literal c). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre</p>	
ATRIBUTOS:			
<p>NROEXP : Número de expediente único de infracción CODINF : Código de infracción NOMDEP : Nombre de departamento NOMPRO : Nombre de provincia NOMDIS : Nombre de distrito SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha) NOMINS : Nombre del inspector FECINS : Fecha de inspección DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción FECLEG : Fecha de documento NOMINF : Nombre del presunto infractor TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del presunto infractor NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica TIPACT : Tipo de acto administrativo: Concesión, Permiso, Bosque Local, Autorización, Plantación Forestal, Cesión en uso o No Aplica</p>			

TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
OBJETO Alteración de linderos, hitos y otras señales		NRO. OBJETO 090105	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Descripción: Infracción leve "Destruir, retirar o alterar los linderos, hitos u otras señales colocados por la ARFFS, el SERFOR o los titulares de títulos habilitantes". Los linderos o hitos pueden ser estacas, monumentos o arboles en pie que definen puntos limítrofes de concesiones (perímetro o interior) u otros títulos habilitantes.		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Punto Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.1 literal a). Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 107 numeral 107.1 literal a). Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Art. 137 numeral 137.1 literal a). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: NROEXP : Número de expediente único de infracción CODINF : Código de infracción NOMDEP : Nombre de departamento NOMPRO : Nombre de provincia NOMDIS : Nombre de distrito SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha) NOMINS : Nombre del inspector FECINS : Fecha de inspección DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción FECLEG : Fecha de documento NOMINF : Nombre del presunto infractor TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del presunto infractor NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada COORNO : Coordenada Norte-Y (m) COORES : Coordenada Este-X (m) TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica TIPACT : Tipo de acto administrativo: Concesión, Permiso, Bosque Local, Autorización, Plantación Forestal, Cesión en uso o No Aplica			

TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
OBJETO Incumplimiento en el mercado de tocones		NRO. OBJETO 090106	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Descripción: Infracción grave "Incumplir con el marcado de trozas o tocones con los códigos proporcionados por la autoridad regional forestal y de fauna silvestre, o usarlos indebidamente".		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Punto Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.2 literal a). Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 107 numeral 107.2 literal a). Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Art. 137 numeral 137.2 literal a). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: NROEXP : Número de expediente único de infracción CODINF : Código de infracción NOMDEP : Nombre de departamento NOMPRO : Nombre de provincia NOMDIS : Nombre de distrito SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha) NOMINS : Nombre del inspector FECINS : Fecha de inspección DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción FECLEG : Fecha de documento NOMINF : Nombre del presunto infractor TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del presunto infractor NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada COORNO : Coordenada Norte-Y (m) COORES : Coordenada Este-X (m) TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica TIPACT : Tipo de acto administrativo: Concesión, Permiso, Bosque Local, Autorización, Plantación Forestal, Cesión en uso o No Aplica			

TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
OBJETO: Incumplimiento de medidas correctivas		NRO. OBJETO 090107	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Descripción: Infracción grave "Incumplir con la implementación de las medidas correctivas y/o mandatos que se emitan como resultado de las acciones de control, supervisión y/o fiscalización ejecutadas por la autoridad competente".		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.2 literal d). Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 107 numeral 107.2 literal d). Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Art. 137 numeral 137.2 literal d). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: NROEXP : Número de expediente único de infracción CODINF : Código de infracción NOMDEP : Nombre de departamento NOMPRO : Nombre de provincia NOMDIS : Nombre de distrito SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha) NOMINS : Nombre del inspector FECINS : Fecha de inspección DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción FECLEG : Fecha de documento NOMINF : Nombre del presunto infractor TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del presunto infractor NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica TIPACT : Tipo de acto administrativo: Concesión, Permiso, Bosque Local, Autorización, Plantación Forestal, Cesión en uso o No Aplica			

TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
OBJETO Incumplimiento de actividades de reforestación		NRO. OBJETO 090108	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Descripción: Infracción grave "Incumplir con implementar las actividades de reforestación y otras referidas a la recuperación del Patrimonio, previstas en las autorizaciones de desbosque".		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.2 literal e). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: NROEXP : Número de expediente único de infracción CODINF : Código de infracción NOMDEP : Nombre de departamento NOMPRO : Nombre de provincia NOMDIS : Nombre de distrito SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha) NOMINS : Nombre del inspector FECINS : Fecha de inspección DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción FECLEG : Fecha de documento NOMINF : Nombre del presunto infractor TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del presunto infractor NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica TIPACT : Tipo de acto administrativo: No Aplica			











TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
OBJETO Incendio forestal		NRO. OBJETO 090109	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS Descripción: Infracción muy grave "Provocar incendios forestales".		CARACTERÍSTICAS: Tipo de objeto: Polígono Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.3 literal a). Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales Art. 107 numeral 107.3 literal a). Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas Art. 137 numeral 137.3 literal a). CONAF, 2011, Manual de Medidas de Prevención de Incendios Forestales Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre	
ATRIBUTOS: NROEXP : Número de expediente único de infracción CODINF : Código de infracción NOMDEP : Nombre de departamento NOMPRO : Nombre de provincia NOMDIS : Nombre de distrito SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha) NOMINS : Nombre del inspector FECINS : Fecha de inspección DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción FECLEG : Fecha de documento NOMINF : Nombre del presunto infractor TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Número del documento de identidad del presunto infractor NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica TIPACT : Tipo de acto administrativo: Concesión, Permiso, Bosque Local, Autorización, Plantación Forestal, Cesión en uso o No Aplica			

TEMA: MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA	NRO. TEMA 09	GRUPO: INFRACCIONES	NRO. GRUPO 0901
OBJETO Establecimiento de depósitos o similares		NRO. OBJETO 090110	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS OBJETOS		CARACTERÍSTICAS:	
<p>Descripción: Infracción muy grave "Establecer o trasladar Depósitos o similares, lugares de acopio, centros de comercialización de transformación o de propagación, sin contar con la autorización de la autoridad competente".</p>		<p>Tipo de objeto: Punto Reglamentación del elemento y sus componentes: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI - Reglamento para la Gestión Forestal Art. 207 numeral 207.3 literal f). Fuente: Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre</p>	
ATRIBUTOS:			
<p>NROEXP : Número de expediente único de infracción CODINF : Código de infracción NOMDEP : Nombre de departamento NOMPRO : Nombre de provincia NOMDIS : Nombre de distrito SUPAFE : Superficie SIG afectada (calculada por el software) (ha) NOMINS : Nombre del inspector FECINS : Fecha de inspección DOCLEG : Documento legal: Resolución que impone la sanción FECLEG : Fecha de documento NOMINF : Nombre del presunto infractor TIPDOC : Tipo de documento de identidad del presunto infractor: DNI, Carnet de Extranjería NRODOC : Numero del documento de identidad del presunto infractor NIVEL : Nivel de la infracción: Leve, Grave o Muy Grave TIPSAN : Tipo de sanción: Amonestación, Multa NOMTIT : Nombre del titular de la superficie afectada COORNO : Coordenada Norte-Y (m) COORES : Coordenada Este-X (m) TIPAMB : Tipo de ámbito: Tierras de Dominio Público, Predio Privado, Comunidad o No Aplica TIPACT : Tipo de acto administrativo: Concesión, Permiso, Bosque Local, Autorización, Plantación Forestal, Cesión en uso o No Aplica</p>			